



Asunción, 27 de Julio de 2020

MSPYBS/S.G. Nº 1185/2020

DOCTOR
NILTON OSMAR TORRES ALVARENGA, DECANO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Y ARTÍSTICA DEL PARAGUAY
ASUNCIÓN

Señor Decano:

Me es grato dirigirme a usted, en el marco del Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y las Instituciones Formadoras y considerando la cláusula duodécima del Convenio que dicta lo siguiente: "Sin perjuicio, de lo establecido en el punto anterior, la Institución Formadora se compromete a otorgar becas completas de estudio a los funcionarios del Ministerio, mediante la reglamentación que establezca el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. El número de becas no será menor a una beca por cada diez (10) estudiantes que realizan las prácticas" (sic).

Asimismo, por Resolución S.G. Nº 313/18, "Se aprueba el reglamento de otorgamiento de becas a funcionarios del MSPBS y se crea un equipo técnico de evaluación y selección", y en su Artículo 4º dispone: "La formación está orientada a complementar y perfeccionar las competencias de los beneficiarios para mejorar la productividad y calidad de los procesos y servicios del Ministerio de Salud" (sic).

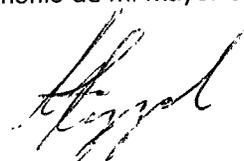
Por tanto, hago de su conocimiento que el Equipo Técnico mencionado en el párrafo anterior ha realizado la selección correspondiente según la reglamentación vigente, e informarle que la Casa de Estudio a la que usted representa fue seleccionada por las siguientes personas en la Carrera y Sede mencionada más abajo; por lo expuesto, se solicita remitir su conformidad en un plazo de 72 hs. a partir de la recepción, con el fin de proseguir con los trámites correspondientes, de manera a que los beneficiarios puedan iniciar la carrera en el mes de agosto.

Nº	Cédula	Nombre y Apellido	Carrera	Sede/Filial
1	712316	Disma Martina Saucedo Carvalho	Licenciatura en Psicología	Asunción
2	3260898	Laura Inés Fariña Álvarez	Licenciatura en Trabajo Social	Asunción
3	4627362	Jacqueline Magali Cibils Ramírez	Licenciatura en Trabajo Social	Limpio
4	638623	Vilma Haidés Villasanti de Montero	Licenciatura en Psicología	Lambaré
5	1129220	María Esther Salinas Larroza	Licenciatura en Trabajo Social	Limpio
6	3789456	Luis Enrique González	Licenciatura en Trabajo Social	Asunción
7	4194886	Miguel Alejandro Núñez Morel	Licenciatura en Administración de Empresas	Limpio
8	2370210	María Soledad Grance Alfonzo	Licenciatura en Psicología	Limpio
9	3634573	Andrea Soledad Marecos	Licenciatura en Trabajo Social	Asunción
10	3218700	Buenaventura Romero Arce	Licenciatura en Psicología	Villeta
11	3773817	Francisco Manuel Almirón Moreno	Licenciatura en Administración de Empresas	Luque



12	3684719	Feliciana Gayoso Cajé	Licenciatura en Psicología	Caaguazú
13	3702.660	Rubén Arnaldo Cibils Orue	Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia	Dr. Juan Eulogio Estigarribia
14	3806121	Myriam Celeste Aranda	Licenciatura en Trabajo Social	Asunción
15	2985517	Elva González Álvarez	Licenciatura en Trabajo Social	Asunción

Hallo propicia la oportunidad para renovar a usted, el testimonio de mi mayor consideración.


DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO